

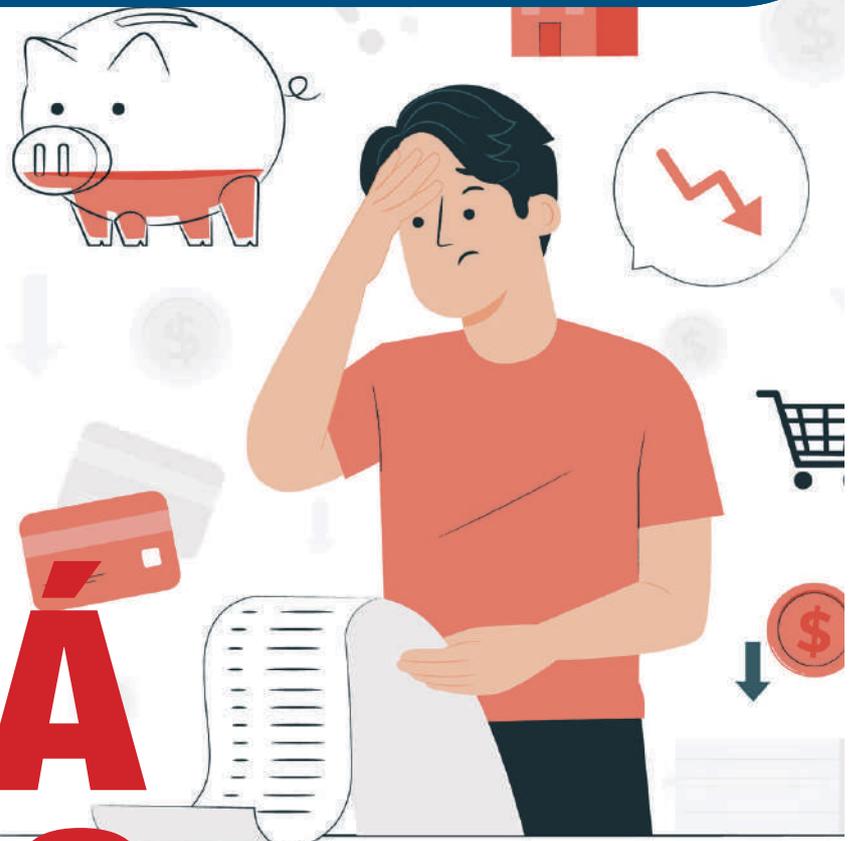
# DIARIO IMAGEN

\$10 PESOS

QUINTANA ROO

**4 DE CADA 10 EMPLEADOS NO HAN RECIBIDO SU GRATIFICACIÓN Y YA LA DEBEN**

# MAYORÍA DESTINARA AGUINALDO PARA PAGAR SUS DEUDAS



Por José Luis Montañez

En Quintana Roo, el aguinaldo se ha convertido en una herramienta crucial para pagar deudas. Según una encuesta realizada por la consultora Kardmatch, el 42% de los trabajadores en la entidad destinan esta gratificación de fin de año al pago de tarjetas de crédito y préstamos bancarios, además de algunas deudas con tiendas departamentales.

La situación económica de muchos trabajadores es preocupante. Cuatro de cada diez empleados no han recibido su aguinaldo y ya lo deben. Para aquellos que sí lo reciben, el aguinaldo apenas cubre una parte de sus compromisos financieros, que en promedio superan cinco veces su salario mensual.

En este marco, el uso del aguinaldo para pagar deudas ha afectado el consumo navideño y es que únicamente el 23% de los trabajadores pueden gastar parte de su aguinaldo en reuniones decembrinas, como cenas de Navidad, regalos y fiestas de Año Nuevo.

>3



**Promueven en Nayarit a Tulum, y a Palenque >4**



**Colecta de juguetes en Cancún para los niños vulnerables >12**



**Afinan detalles del puente de entrada a Chetumal > 5**



Contienen más de 30 sustancias nocivas

# Sheinbaum invita a los jóvenes a evitar consumo de vapeadores

- Celebró la Presidenta la aprobación de la reforma constitucional que los prohíbe

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, invitó a las y los jóvenes mexicanos a evitar el consumo de vapeadores ya que, de acuerdo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), este tipo de productos contienen más de 30 sustancias tóxicas que son dañinas para la salud.

“Nos va a corresponder, a través de Cofepris y de las instancias de inspección, que no se comercialice. A todos los jóvenes, las y los jóvenes, adolescentes, que usan los vapeadores: vean nada más las sustancias que tiene. Es que el efecto de la utilización de vapeadores parece que es menor que el cigarro, y resulta que hay sustancias que hacen muchísimo daño a la salud”, aseveró.

Recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador modificó la ley para prohibir la venta y comercialización de los vapeadores; sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revirtió el cambio a la ley, por lo que se envió como reforma constitucional al párrafo quinto del artículo 4o. y al segundo párrafo del artículo 5o. de la Constitución Política, lo cual fue aprobado el pasado 11 de diciembre con 110 votos a favor en el Senado de la República.

La comisionada federal para Protección contra Riesgos Sanitarios, Armida Zúñiga Estrada, informó que un estudio realizado por la Cofepris en 2022 a los vapeadores, identificó que los cigarros electrónicos contienen más de 30 sustancias no declaradas y las cuales son tóxicas para el ser humano, como el dimetil éter, utilizado como disolvente, productos de limpieza; el benceno, que se usa como solvente y para fabricar productos plásticos; la acroleína, usado en la síntesis de otros productos químicos; el tolueno, sustancia para hacer pinturas, diluyentes de pinturas, esmalte de uñas y barnices; el butirato de etilo, que se utiliza en fragancias, limpiadores para bañeras, azulejos y superficies de inodoro; así como el xileno, que es un agente de limpieza, diluyente de pintura y barnices.

Precisó que ante los primeros resultados del estudio, la Cofepris desarrolló un protocolo de investigación, junto al Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electro-



**Claudia Sheinbaum Pardo** invitó a las y los jóvenes mexicanos a evitar el consumo de vapeadores, que contienen más de 30 sustancias nocivas.

química (CIDETEQ) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), que reveló que los vapeadores tienen una cápsula que contiene las sustancias químicas que con la combustión producen un vapor que contiene entre 73 y 167 compuestos asociados con daños a la salud, como:

Nicotina: sustancia adictiva que genera daño cardiovascular y afecta el sistema nervioso  
Acroleína: asociada con arritmias cardíacas y daños al corazón.

Formaldehído: genera irritación de mucosas y daños al sistema nervioso, riesgo de cáncer de pulmón, laringe y esófago.

Metilglioxal y glioxal: causan daños a las vías respiratorias e induce una serie de enfermedades relacionadas al sistema inmune.

Benceno, tolueno y xilenos totales: afectan al sistema nervioso central y al sistema sanguí-

neo, además de estar relacionadas con sustancias cancerígenas.

Acetaldehído: compuesto relacionado con el alcohol y el tabaco que ha sido clasificado como una sustancia productora de cáncer.

“Lo que tenemos en nuestras manos no es un tema menor, es la salud de nuestra población y es la salud, reitero, de nuestros niños y de nuestros jóvenes, ya que diversas encuestas relacionadas con la exposición a este tipo de sustancias demuestran que son cada vez más accesibles para los niños. No son productos inocuos, es decir, son productos que van a causar a mediano, largo plazo, un daño a la salud”, puntualizó la titular de Cofepris.

## BAT LAMENTA LA PROHIBICIÓN DE VAPEADORES

Porsu parte, BAT México destaca que haya

tenido mayor peso los mitos, ideología y líneas políticas ante la ciencia, la salud y la seguridad. Añadió: “Lamentamos que los diputados hayan renunciado a la oportunidad de promover un México sin humo de tabaco y sumarse a la tendencia global”.

Por otro lado, argumenta que desde 2019, en BAT México, han introducido dentro de su portafolio de riesgo reducido de venta los vapeadores (Vese), en donde se han distribuido legalmente a través de tiendas de conveniencia como parte de una estrategia “Un Mejor Mañana”, donde se busca reducir el impacto de la compañía en la salud y el medio ambiente y promover un mundo sin humo.

BAT señala que las consecuencias para el país se encuentran en limitar el acceso a las alternativas comprobadas científicamente a las personas que buscan dejar el tabaquismo; facilitan el acceso a menores de edad; el crecimiento de un peligroso mercado negro y evasión fiscal. Además, explica que las consecuencias no son estimaciones; sino que los decretos ya lo han provocado, “La vía pública es fiel testimonio de ello”.

Finalmente, BAT México hace una cordial invitación a los senadores de la República a que ejerzan un voto independiente, que esté basado en razonamiento y ciencias, dejando de lado los mitos, ideologías y líneas políticas.

**La comisionada federal para Protección contra Riesgos Sanitarios, Armida Zúñiga Estrada, informó que un estudio realizado por la Cofepris en 2022 a los vapeadores, identificó que los cigarros electrónicos contienen más de 30 sustancias no declaradas y las cuales son tóxicas para el ser humano.**

De datos de la consultora Kardmatch

# Los trabajadores destinarán su aguinaldo para pagar deudas

- Cuatro de diez empleados no han recibido su gratificación y ya la deben

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún. - En Quintana Roo, el aguinaldo navideño se ha convertido en una herramienta crucial para pagar deudas. Según una encuesta realizada por la consultora Kardmatch, el 42% de los trabajadores en la entidad destinan su aguinaldo al pago de tarjetas de crédito, y préstamos bancarios, además de algunas deudas con tiendas departamentales.

La situación económica de muchos trabajadores en Quintana Roo es preocupante. Cuatro de cada diez empleados no han recibido su aguinaldo y ya lo deben. Para aquellos que sí lo reciben, el aguinaldo apenas cubre una parte de sus compromisos financieros, que en promedio superan cinco veces su salario mensual.

En este marco, el uso del aguinaldo para pagar deudas ha afectado el consumo navideño, y es que, únicamente el 23% de los trabajadores pueden gastar parte de su aguinaldo en reuniones decembrinas, como cenas de Navidad, regalos y fiestas de Año Nuevo. Otros 18% destinan casi todo su aguinaldo en regalos, viajes y artículos electrónicos, postergando sus compromisos financieros.

La situación financiera de muchos trabajadores es cíclica. Aunque el aguinaldo les permite aliviar temporalmente sus deudas, siete de cada diez vuelven a endeudarse en enero, reiniciando el ciclo de deudas y quedando atados a los bancos. La mayoría de estos trabajadores ganan entre 11,000 y 15,000 pesos mensuales.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social

de Quintana Roo ha lanzado un ultimátum para que las empresas formalicen a sus empleados y cumplan con el pago del aguinaldo. Las empresas que no cumplan con esta obligación podrían enfrentar multas que van desde 50 hasta 5,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a entre 5,428 pesos y más de medio millón de pesos.

El aguinaldo en Quintana Roo es una prestación laboral anual que, según la Ley Federal del Trabajo, debe ser equivalente a por lo menos 15 días de salario. Este pago debe realizarse antes del 20 de diciembre de cada año. Sin embargo, muchos trabajadores en la región enfrentan desafíos económicos que afectan cómo utilizan este bono.

Por su parte, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Quintana Roo ha lanzado operativos especiales para garantizar que las empresas cumplan con el pago del aguinaldo. Las empresas que no cumplan pueden enfrentar multas significativas.

Se recomienda a los trabajadores que busquen capacitación en gestión financiera para utilizar mejor sus aguinaldos y evitar caer en ciclos de deuda.

## ASEGURAN PAGOS DE FIN DE AÑO EN CHETUMAL Y BACALAR

Los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar han garantizado el pago de las prestaciones de fin de año a sus trabajadores, asegurando que recibirán su aguinaldo, canasta navideña, bono y sin pro-



**El aguinaldo navideño** se ha convertido en una herramienta crucial para pagar deudas, según una encuesta realizada por la consultora Kardmatch.

blemas financieros. Yensuni Martínez Hernández, presidenta municipal de Othón P. Blanco, destacó que la administración ha manejado una estrategia de austeridad que les ha permitido mantener una buena estabilidad económica. El pago de las prestaciones de fin de año representa una erogación de más de 71 millones de pesos. Desde el 11 de diciembre, los trabajadores han visto reflejado en su nómina el pago de estas prestaciones.

Por su parte, José Ángel Pérez Chávez, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Othón P. Blanco (Sutsaopb), informó que se han logrado incrementos en ayuda de transporte, apoyo de vivienda y años de servicio. Estos incrementos son parte de

los esfuerzos para mejorar las condiciones laborales de los empleados municipales.

Asimismo, José Alfredo Contreras Méndez, presidente municipal de Bacalar, confirmó que el municipio cierra 2024 con finanzas sanas y ha destinado más de 24 millones de pesos para el pago de las prestaciones de fin de año. La administración municipal ha asegurado que cumplirá con sus compromisos en tiempo y forma.

“No tenemos problemas para cumplir con nuestros trabajadores, tenemos garantizado el pago de sus prestaciones de fin de año, cerramos 2024 e iniciamos 2025 con finanzas sanas, por lo que vamos a cumplir en tiempo y forma con nuestros trabajadores”, concluyó.

**La situación económica de muchos trabajadores en Quintana Roo es preocupante. Cuatro de cada diez empleados no han recibido su aguinaldo y ya lo deben. Para aquellos que sí lo reciben, el aguinaldo apenas cubre una parte de sus compromisos financieros, que en promedio superan cinco veces su salario mensual.**



Los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar garantizan el pago de las prestaciones de fin de año a sus trabajadores.

Para promover zonas arqueológicas

# Chichén Itzá, Tulum y Palenque llegan con exposición a Nayarit

- Espacios de la memoria, del fotógrafo Javier Hinojosa en el museo regional

Por redacción DIARIOIMAGEN

Nayarit. - La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), presentaron la exposición fotográfica Mayas. Espacios de la memoria, la cual abrió al público en el Museo Regional de Nayarit, en Tepic, el cual será su primera sede de itinerancia por distintos espacios museales de la institución.

La muestra se conforma de 40 imágenes del artista visual Javier Hinojosa, quien se ha especializado en fotografiar la arquitectura prehispánica y ha conformado un extenso catálogo, impreso en técnicas variadas, que ha viajado por el mundo en distintas exhibiciones.

La curaduría corrió a cargo de la investigadora de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, Cecilia Llampallas Sosa, quien explicó que la propuesta de la exhibición refiere al encuentro con la geografía sagrada maya. Las imágenes, dijo, son un relato de viaje lleno de ancestralidad que se incrusta en la memoria, en el que se pueden evocar diversos recuerdos, sentir e imaginar los monumentos y la selva maya.

“Cada vez que observamos una imagen de Javier Hinojosa esta cobra vida, se convierte en una maravilla de nuestra historia, permitiendo que el pasado y el presente se manifiesten ante los ojos del espectador”, refirió.

La también etnohistoriadora agregó que los espacios mayas son lugares donde se sienten emociones diversas, se explora o se descubren paisajes con aspectos del pasado que, al mismo tiempo, refuerzan su significado en el presente.

A través de las imágenes, el público podrá recorrer zonas arqueológicas emblemáticas de esta civilización, como Chichén Itzá, que fuera capital



**Presentan exposición fotográfica** Mayas. Espacios de la memoria, la cual abrió al público en el Museo Regional de Nayarit, en Tepic.

de un amplio territorio en la península de Yucatán, encabezado por la Liga de Mayapán, entre 987 y 1200 de nuestra era, mostrando la monumentalidad de edificios como El Castillo; también, es posible conocer Ek' Balam, Uxmal y Kiuc.

**DESCUBRE LOS ESPACIOS INACCESIBLES**

Asimismo, se muestran zonas arqueológicas de otros estados de la región maya, entre las que se encuentran Pomoná, en Tabasco; Hochob y Chichanná, en Campeche; Tulum, en Quintana Roo;

Yaxchilán y Palenque, en Chiapas, entre otras.

Por medio de su trabajo, Hinojosa da pie a que el público descubra espacios inaccesibles para la mayoría de los visitantes y perciba el paso del tiempo sobre cada edificación, a la vez que deja en evidencia la magnificencia que lograron alcanzar las grandes metrópolis mayas.

El artista, ganador de la Medalla al Mérito Fotográfico del INAH, en 2018, cuenta con una trayectoria profesional de más de 40 años, en los que ha trabajado con distintos modos de producción e impresión, desde técnicas experimentales, como el esgrafiado y la intervención de negativos, hasta el heliograbado y transferencia de carbón y cianotipia.

Desde de 1998, a raíz de su participación en el proyecto “La pintura mural prehispánica en México”, coordinado por la historiadora del arte Beatriz de la Fuente, en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, comenzó a recorrer el país para retratar las construcciones precolombinas.

En su amplio registro de zonas arqueológicas destaca la Colección Espacios de la Memoria, conformada por cinco libros que sintetizan su visión personal de las culturas prehispánicas: Mayas, Oaxaca, Golfo, Altiplano y Guardianes del México antiguo, publicados entre 2000 y 2004.

Se prevé que la exposición, la cual se ha presentado en espacios como el Instituto Mexicano de Cultura en Belice (2017) y en Washington, D.C. (2018), visite distintos recintos museísticos de la Red de Museos del INAH, los cuales se darán a conocer paulatinamente.

Mayas. Espacios de la memoria permanecerá en el Museo Regional de Nayarit hasta el 12 de abril de 2025. Horario: martes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas. Sábados y domingos, de 10:00 a 15:00 horas. Entrada: 75 pesos.

**La muestra se conforma de 40 imágenes del artista visual Javier Hinojosa, quien se ha especializado en fotografiar la arquitectura prehispánica y ha conformado un extenso catálogo, impreso en técnicas variadas, que ha viajado por el mundo en distintas exhibiciones.**

**DIARIOIMAGEN**  
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

**99 88 92 25 45**

**Director General: José Luis Montañez Aguilar**

**Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha**

**Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares**

DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2021-031915293200-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

## Afinan los últimos detalles

# Puente de entrada a Chetumal abrirá a la circulación antes de la Navidad

- Estuvo cerrado más de un año; es paso vial de alrededor 233 mil personas

Chetumal.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa estuvo en el puente de la avenida Álvaro Obregón, la puerta de entrada a Chetumal, la capital del estado, que ha estado cerrada más de un año y que prometió será abierta antes de Navidad, en donde constató que está prácticamente lista y falta muy poquito para que sea inaugurada.

Se trata de una obra de suma importancia para la capital del estado; es un paso vial de 280 metros y beneficiará a más de 233 mil personas, así como a las y los visitantes que llegan a Chetumal, el lugar donde empieza México.

“Estamos sobre el puente de la avenida Álvaro Obregón, donde se está construyendo un puente para que puedas ingresar a nuestra capital, muy cerca de la estación del Tren Maya, del Parque Quintana Roo, que está a cargo de la Sedena como parte de las obras complementarias del tren de la justicia social” explicó la gobernadora.

Mara Lezama añadió que es uno de los muchos proyectos prioritarios que gestionó con el gobierno federal. Afirmó que el Tren Maya es una obra emblemática que transforma la conectividad del sureste del país y que impulsa el desarrollo económico, social y cultural del estado, incluyendo a localidades rurales

que antes estaban olvidadas, abriendo fuentes de trabajo y fortaleciendo el tejido social.

La Gobernadora destacó que sobre este nuevo puente llegarán las personas desde la carretera 186 y la 307, mismo que está a punto de concluir y cumplir así la promesa de abrirla en este mismo mes de diciembre. Se trabaja en detalles de barandales, carpeta asfáltica, pintar y detallar las guarniciones. Prácticamente está al 97%.

“En este gobierno diferente no mentimos, no robamos, no traicionamos y la palabra se cumple. Vamos a inaugurar esta entrada histórica de la Álvaro Obregón y este puente va a quedar espectacular”, citó finalmente Mara Lezama.

### RESPALDA MARA LEZAMA LA TRANSFORMACIÓN DEL IMSS BIENESTAR

Al acompañar a la presidenta de México Claudia Sheinbaum en la 115 Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la gobernadora Mara Lezama Espinosa destacó que esta Institución representa bienestar social para las y los quintanarroenses.

La titular del Ejecutivo destacó que en Quintana Roo la transformación del IMSS Bienestar sin duda permitirá el cuidado de la



**Mara Lezama Espinosa** anunció que el puente de la avenida Álvaro Obregón, la puerta de entrada a Chetumal, la capital del estado, que ha estado cerrada más de un año, será abierto antes de Navidad.

salud, primero a los pobres, los que a lo largo de muchos años estuvieron en el abandono y marginados de los servicios.

“En el gobierno humanista con corazón feminista que encabezamos, desde el día uno expresamos que la salud de las y los quintanarroenses sí nos importa. Por ello respalda-

mos el trabajo y los programas sociales que impulsa el IMSS en esta Cuarta Transformación” afirmó Mara Lezama.

La gobernadora refrendó el respaldo de las y los quintanarroenses para el fortalecimiento del IMSS-Bienestar, por el cuidado y la salud de los sectores más vulnerables.



**La gobernadora Mara Lezama** destacó que el Instituto Mexicano del Seguro Social representa bienestar social para las y los quintanarroenses.

**Se trata de una obra de suma importancia para la capital del estado; es un paso vial de 280 metros y beneficiará a más de 233 mil personas, así como a las y los visitantes que llegan Chetumal, el lugar donde empieza México.**

# Pese a confirmación de su regreso a Cancún Aún no definen una fecha para poner en marcha el Alcohólimetro

- El Cabildo se encuentra trabajando para modificar los reglamentos de Tránsito

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- A pesar de los avances en los trabajos para la implementación del alcohólimetro en Cancún, las autoridades aún no han establecido una fecha específica para su regreso. El secretario general del Ayuntamiento de Benito Juárez, Pablo Gutiérrez Fernández, explicó que se está trabajando en la elaboración del marco normativo y la actualización de los reglamentos para estos operativos.

Uno de los principales obstáculos ha sido la falta de preparación de todos los protocolos asociados. Gutiérrez Fernández mencionó que, aunque se busca acelerar los trabajos, no se puede asegurar una fecha específica para la reapertura del alcohólimetro, aunque debería ser en este mes de diciembre.

El objetivo principal de estos operativos es evitar que los automovilistas conduzcan bajo los efectos del alcohol, lo cual aumenta el riesgo de accidentes. Durante la temporada vacacional de fin de año, se espera que el consumo de bebidas alcohólicas aumente, por lo que la implementación del alcohólimetro es crucial para garantizar la seguridad vial.

“Tenemos un avance muy importante con los operativos para revisión de los documentos que se está llevando a cabo en diferentes puntos de la ciudad, donde tenemos presencia de Contraloría, de Asuntos Internos y todos los elementos que están participando cuentan con cámaras corporales para que estos filtros sean lo más transparentes posible”, aseveró.

Residentes y empresarios locales expresan preocupación por el impacto en la seguridad vial durante las fiestas decembrinas, y es que, destacan la importancia de asegurar que todos los protocolos y normativas estén en su lugar antes de retomar los operativos, pero también dicen necesario que regresen este mes. Por su parte, las autoridades



La implementación del Alcohólimetro en Cancún aún no tiene una fecha específica para su regreso.

se dicen comprometidas en continuar trabajando para establecer las normas y adquirir el equipamiento necesario para realizar las pruebas de al-

coholemia. Se espera que, una vez que se tenga el marco jurídico y la normativa del programa, se pueda socializar y contar con la participación de

**Uno de los principales obstáculos ha sido la falta de preparación de todos los protocolos asociados. Gutiérrez Fernández mencionó que, aunque se busca acelerar los trabajos, no se puede asegurar una fecha específica para la reapertura del Alcohólimetro, aunque debería ser en este mes de diciembre.**

visores ciudadanos. “El nuevo formato tendrá nuevas sanciones y maneras en que se harán las mediciones; asimismo, se espera que las asociaciones civiles conozcan y puedan apuntarse a los visores ciudadanos, que este nuevo modelo” concluyó.

## SIGUEN OPERATIVOS CONTRA PIROTECNIA

Las autoridades de Cancún han lanzado una serie de operativos para prevenir el uso y venta de pirotecnia en la ciudad, especialmente durante la temporada navideña. Estos esfuerzos están coordinados por la Dirección de Protección Civil, Comercio y Servicios en la Vía Pública, y el Cuerpo de Bomberos de Cancún.

Las acciones incluyen la vigilancia y prevención en la venta y uso de fuegos artificiales, así como la impartición de cursos y talleres en escuelas primarias y secundarias. El director del Cuerpo de Bomberos, Aquileo Cervantes, mencionó que también se imparten pláticas a los alumnos sobre los riesgos asociados con el uso de pirotecnia, como incendios y quemaduras.

“Estamos abarcando lo más que se pueda de las escuelas antes de que salgan de vacaciones, para tratar de darles las pláticas de prevención a los más que se pueda, llevamos alrededor de 12 escuelas, entonces esperemos de verdad cubrir todas las escuelas, estamos trabajando ahorita más forzadas para abarcar las más posible” dijo.

Por su parte, el director de Comercio en la Vía Pública, Jesús Alberto Ayuso Magaña, indicó que se han iniciado recorridos de verificación para asegurar que los vendedores cumplan con las normas de protección civil. Estos recorridos también buscan coordinar con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para la sanción o decomiso de mercancías no autorizadas.

**Compra en línea  
¡Ahorra tiempo!**

**Ferry a Isla Mujeres y Cozumel**  
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

[www.ultramarferry.com](http://www.ultramarferry.com)

Escanea para  
horarios

#UltraMarFerry



La Arena del Parque Quintana Roo de la capital del estado, fue sede del emocionante torneo "Bahía Open 3" de jiu-jitsu.

Por su parte, la Comisión del Deporte de Quintana Roo (CODEQ) resaltó la importancia de estos eventos para el desarrollo deportivo del estado, subrayando su compromiso con la promoción de actividades que fomenten la inclusión y el bienestar de la ciudadanía.

Congregó a grapplers de todo el país

# Celebran con éxito el torneo de jiu-jitsu en Parque Quintana Roo

- Actividades deportivas para promover la justicia social y la prosperidad compartida

## Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal. La Arena del Parque Quintana Roo de la capital del estado, fue sede del emocionante torneo "Bahía Open 3" de Jiu-Jitsu, realizado con gran éxito. Evento que congregó a grapplers de todo el país, ofreció un formato No-Gi bajo las reglas del Eddy Bravo Invitational (EBI), permitiendo una competencia de alta calidad que promovió la práctica deportiva y fortaleció la convivencia en la comunidad.

La realización de este torneo es para consolidar las actividades deportivas como herramientas para promover justicia social y prosperidad compartida en beneficio de las familias quintanarroenses.

El director general de AGEPRO, José Alberto Alonso Ovando, destacó: "La promoción del deporte en espacios como este torneo es fundamental para construir comunidades más fuertes y saludables. Nos llena de orgullo ver cómo eventos de esta naturaleza unen a personas de diferentes lugares y talentos, proyectando a Quintana Roo como un destino de alto nivel deportivo".

Por su parte, la Comisión del Deporte de Quintana Roo (CODEQ) resaltó la importancia de estos eventos para el desarrollo deportivo del estado, subrayando su compromiso con la promoción de actividades que fomenten la inclusión y el bienestar de la ciudadanía.

El "Bahía Open 3" destacó la participación de competidores de diversos lugares, logrando los siguientes resultados: Chetumal con 14 oros, 11 platas, 11 bronce; Bacalar: 4 oros, 11 platas, 4 bronce; Belice: 8 oros, 2 platas, 6 bronce; Cozumel: 1 oro; Cancún: 1 plata y Mérida: 1 oro.

En el Evento Estelar Quinet, los resultados fueron primer lugar Mérida; segundo lugar Chetumal; tercer sitio Cancún y cuarta posición Campeche.

## GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS EN 2025

El calendario deportivo de Quintana Roo para

2025 promete ser emocionante y lleno de actividades para todos los gustos. Estos eventos no solo promueven el deporte y la salud, sino que también atraen turismo y benefician la economía local.

Entre otros eventos se tienen confirmados los siguientes:

El 2 y 3 de agosto de 2025, Cozumel albergará el campeonato internacional de travesías en aguas abiertas, Oceanman. Este evento ofrece distancias de 10 km y 5 km, y es una oportunidad para los nadadores de aguas abiertas de competir en uno de los mejores destinos con aguas cristalinas y turquesas.

El 21 de septiembre de 2025, Cozumel será sede del Ironman 70.3, una de las competencias más prestigiosas del mundo. Con una distancia de 1.9 km de nado, 90.1 km de bicicleta y 21.1 km de carrera, este evento es clasificatorio para el Campeonato Mundial.

También los Tigres de Quintana Roo han revelado su calendario para 2025, con juegos programados en varias ciudades de la región. Entre los eventos destacados se encuentran los partidos en Campeche del 18 al 20 de abril y los enfrentamientos contra equipos internacionales en mayo y junio.

Del mismo modo, después de una pausa de seis años, el Maratón Internacional de Cancún regresará en 2025 con una propuesta innovadora que promete posicionar a Cancún como un destino deportivo de talla mundial. Se ha presentado una nueva ruta atlética que incluirá una vista escénica única de 8.8 kilómetros sobre el emblemático Puente Nichupté, situado sobre la Laguna Nichupté.

El maratón, que se había realizado de manera ininterrumpida hasta su edición número 35 en 2019, contará con una ruta que ofrece una experiencia visual inigualable. Esta iniciativa busca atraer a miles de corredores y aficionados del turismo deportivo, consolidando a Cancún como un referente mundial en el ámbito deportivo y turístico.



El calendario deportivo de Quintana Roo para 2025 promete ser emocionante y lleno de actividades.



Por José Luis  
Montañez

## Derecho de réplica

# Se reducen 30% los delitos de alto impacto en Cancún

– Llamado a reforzar el trabajo de las fuerzas de seguridad



**Autoridades municipales confirmaron** una significativa reducción del 30% en delitos de alto impacto en Cancún.

Autoridades confirmaron una significativa reducción del 30% en delitos de alto impacto en Cancún, según las estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta, explicó que esta disminución se ha logrado gracias a una serie de medidas implementadas por las autoridades locales y la colaboración



**Anunciaron la implementación** del “Operativo Blindaje” en Tulum, que se lanzará en 2025.

de la comunidad.

Entre otras, dijo, que las autoridades han adoptado una estrategia integral que incluye la capacitación de los cuerpos policiales, la adquisición de tecnología avanzada y la coordinación interinstitucional para mejorar la seguridad en la región. Además, se han llevado a cabo operativos específicos para combatir el crimen y se han incrementado las patrullas en áreas de alto riesgo.

La reducción de delitos ha tenido un impacto positivo en la percepción de seguridad de los habitantes de Cancún. “Los residentes y turistas ahora se sienten más seguros al moverse por la ciudad, lo que ha contribuido a un ambiente más tranquilo y atractivo para el turismo” aseguró.

A pesar del éxito alcanzado, la alcaldesa subrayó que esta reducción no debe ser motivo de celebración, sino un llamado a reforzar el trabajo de las fuerzas de seguridad. La alcaldesa destacó la importancia de continuar con las medidas de seguridad y de trabajar en conjunto con la comunidad para mantener y mejorar estos resultados.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, la percepción de inseguridad en Cancún disminuyó del 77.8% en junio al 73.2% en septiembre. Este cambio positivo se atribuye a las políticas de seguridad implementadas por la gobernadora Mara Lezama, en colaboración con las autoridades federales.

Las medidas incluyen el refuerzo de patrullajes en zonas urbanas, la instalación de más cámaras de videovigilancia y programas de proximidad con la comunidad. Estos esfuerzos han generado una mayor tranquilidad entre los residentes y turistas, contribuyendo a un ambiente más seguro y atractivo para el turismo.

La ENSU es realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Esta encuesta se lleva a cabo periódicamente y proporciona estimaciones sobre cómo los ciudadanos perciben la seguridad en sus comunidades.

Se trata de una herramienta clave para evaluar la efectividad de las políticas públicas de seguridad y para identificar áreas que necesitan mejoras. Los resultados de la encuesta ayudan a las autoridades a tomar decisiones informadas y a implementar medidas

## Ya son casi 90 días de puerto cerrado en Q. Roo, este año

### Es casi el doble de los registrados en años anteriores

El sector náutico de Quintana Roo ha enfrentado un año especialmente desafiante, acumulando 87 días de cierre de puertos debido a condiciones climáticas adversas. Este número representa casi el doble de los cierres registrados en años anteriores, generando pérdidas significativas para los operadores náuticos y afectando especialmente durante los periodos vacacionales y festivos.

El director de los Asociados Náuticos de Quintana Roo, Ricardo Muleiro López, declaró que este año ha sido muy difícil en cuestión climatológica, pero también se ha reportado una baja de visitantes debidos a que los turistas no tienen tanta confianza para viajar.

“Los cierres preventivos que se han registrado afectan a los náuticos que no pueden, en su mayoría, reprogramar de nueva

cuenta sus actividades. El año pasado fueron 43 días de puerto, y esto nos lleva a cerrar como uno de los más complicados” declaró.

Las empresas náuticas han tenido que optar por los días solidarios y otros decidieron no abrir los siete días de la semana para eficientar sus operaciones, ya que el turismo también registró una disminución durante los meses anteriores. Actualmente, están reportando un mayor incremento de turistas y esto que pudiera estar beneficiando con la entrada de los frentes fríos.

No obstante, asociados náuticos han reportado que hay algunas empresas que están laborando en números rojos y haciendo esfuerzos para no terminar cerrando ya que ha sido un año muy complicado, pues cuando se tiene un día de puerto cerrado las pérdidas alcanzan los 300 mil dólares diarios en el sector.



El sector náutico de Quintana Roo ha enfrentado un año especialmente desafiante, acumulando 87 días de cierre de puertos.

que mejoren la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos.

### IMPLEMENTAN “SALVANDO VIDAS” EN CHETUMAL

La Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo (SSC) ha puesto en marcha el programa “Salvando Vidas” en Chetumal con el objetivo de reducir los accidentes viales causados por el consumo de alcohol. Este programa se implementará desde este fin de semana y estará a cargo de la Dirección de Tránsito estatal.

El programa “Salvando Vidas” busca preservar la vida, salud y patrimonio de las personas durante la temporada vacacional. A través de acciones preventivas, se pretende reducir los accidentes y hechos de tránsito relacionados con el consumo de alcohol.

Para lograr estos objetivos, se instalarán módulos en puntos estratégicos de la ciudad, donde se cerrará la circulación para encauzar el flujo vehicular. Los oficiales deberán estar identificados con chalecos a fin de realizar el primer acercamiento con los conductores. Si se detecta que el conductor tiene aliento alcohólico, se le indicará que apague el vehículo, se baje y lleve consigo la llave del auto.

Los agentes también requerirán la licencia de conducir y tomarán la identificación del conductor para verificar si existe alguna reincidencia en el sistema. Posteriormente, se llevará a cabo una prueba de alcohol en aire espirado para determinar el nivel de alcohol.

En caso de que el conductor se niegue a la prueba, será presentado ante un juez cívico. En caso de dar positivo, el conductor será acreedor a una infracción y el vehículo será trasladado al corralón si no puede ser operado por un acompañante.

A fin de evitar estas circunstancias es recomendable elegir un conductor designado para garantizar la seguridad de todos durante las salidas y celebraciones.

### TULUM IMPLEMENTARÁ “OPERATIVO BLINDAJE”

El gobierno de Tulum anunció la

implementación del “Operativo Blindaje”, que se lanzará en 2025 y contará con tecnología avanzada, además de una estrategia integral para proteger a los habitantes y turistas de la región.

El objetivo principal del operativo es garantizar la seguridad de Tulum mediante el uso de tecnología de punta y la coordinación entre las autoridades locales y federales. Se espera que este esfuerzo reduzca significativamente los delitos patrimoniales y de alto impacto en la ciudad.

El operativo incluirá la instalación de 600 cámaras de vigilancia estratégicamente distribuidas en puntos clave del municipio. Estas cámaras estarán conectadas a un Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones (C4), que permitirá una vigilancia y respuesta inmediata ante emergencias. Además, se instalarán botones de pánico en áreas estratégicas para facilitar la denuncia de situaciones de riesgo.

También informaron que el operativo se llevará a cabo en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Marina, la Guardia Nacional y la policía estatal. Además, se prevé la capacitación especializada de los elementos de seguridad municipal en áreas como combate urbano, protección de dignatarios y respuesta rápida en situaciones críticas.

Se destacó que estas cámaras se instalarán con base en un análisis exhaustivo de la incidencia delictiva de los últimos años, dividida en delitos patrimoniales y de alto impacto.

La implementación de esta tecnología avanzada y la mejora en la infraestructura de seguridad se espera que fortalezcan la confianza de los residentes y turistas en la seguridad de Tulum.

Este plan también contará con la asesoría de Dany Lakin, director de Proyectos Omega y experto en estudios de seguridad, quien señaló que el sistema se complementará con botones de pánico y tecnología de circuito cerrado (CCTV).

montanezaguil@gmail.com



El SAT prevé captar por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios al alcohol y bebidas refrescantes un total de 78 mil 724.3 millones de pesos en 2025.

“Salud”, por Hacienda

# El SAT captará más de 78 mil mdp por impuesto al alcohol y cervezas

- México, de los países con más gravámenes a las bebidas alcohólicas

Para el próximo año, el SAT prevé captar por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al alcohol y bebidas refrescantes un total de 78 mil 724.3 millones de pesos en 2025.

La autoridad fiscal explicó que la recaudación proyectada para 2025 se dividirá entre vinos, licores y otras bebidas alcohólicas, con 52 mil 578.7 millones de pesos, y cervezas y “bebidas refrescantes”, con 26 mil 145.6 millones de pesos.

## MÉXICO, DE LOS PAÍSES CON MÁS IMPUESTOS AL ALCOHOL

México ocupa el quinto lugar en una lista de 50 países con las mayores tasas de impuestos aplicables a bebidas alcohólicas, por lo que representantes de más de 3 mil 790 empresas productoras de cerveza artesanal en México piden al Congreso de la Unión un estímulo fiscal mediante la disminución de la tasa actual del IEPS 26.5 por ciento.

Cristina Barba, directora de la Unión Na-

cional de Cerveceros, dijo que no están compitiendo con un “piso parejo”, pues pagan un IEPS de hasta 26.5 por ciento lo cual encarece el precio al público y los pone en desventaja frente a las gigantes empresas cerveceras que producen la bebida de manera industrial.

En México se aplica el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las be-

bididas alcohólicas con diversas tasas. Aquellas que tienen hasta 14 grados pagan un IEPS de 26.5 por ciento, los grados de entre 14 y 20 pagan 30 por ciento y las que sean superiores a 20 pagan 53 por ciento de IEPS.

Cristina añadió que la elevada tasa de IEPS en México esto también les impide incursionar en la exportación hacia

Estados Unidos u otros países.

Directivos de Expo Cerveza México, con datos de la Unión Nacional de Cerveceros y otras instituciones, dieron a conocer que cada vez se autoemplea más gente produciendo cerveza artesanal en el país y se calcula que 15 mil trabajadores estén involucrados en este negocio.

La industria de la Cerveza Artesanal en México creció en el último año 16.3 por ciento alcanzando los 3 mil 797 negocios en territorio nacional, y se espera rebasar los 4 mil en 2025, convirtiéndose en una opción de jóvenes emprendedores, advirtió Cristina Barba.

## ¿QUÉ ES LA LEY DEL IEPS?

La Ley del IEPS establece que los contribuyentes que realizan actividades económicas de fabricación, producción, comercialización e importación de bebidas alcohólicas tienen la obligación de colocar marbetes a sus productos.

**El Servicio de Administración Tributaria explicó que la recaudación proyectada para 2025 se dividirá entre vinos, licores y otras bebidas alcohólicas, con 52 mil 578.7 millones de pesos, y cervezas y “bebidas refrescantes”, con 26 mil 145.6 millones de pesos.**

**México ocupa el quinto lugar en una lista de 50 países con las mayores tasas de impuestos aplicables a bebidas alcohólicas, por lo que representantes de más de 3 mil 790 empresas productoras de cerveza artesanal en México piden al Congreso de la Unión un estímulo fiscal mediante la disminución de la tasa actual del IEPS 26.5 por ciento.**

Dicho distintivo es emitido por el SAT para certificar su origen y legalidad. Puede ser físico, adherido a los envases, o electrónico, que se imprime con el folio autorizado en las etiquetas, contraetiquetas o etiquetas complementarias.

Desde 2013, el marbete físico para bebidas alcohólicas se imprime en papel con medidas de seguridad similares a los billetes: impresión sensible al tacto, tintas no secantes, el logo con cambio de color y código electrónico QR para hacer posible la identificación del producto en el Portal del SAT.

De esta manera, el consumidor puede escanear dicho código QR y verificar que la in-

formación corresponda al producto que se va a adquirir (marca, tipo, graduación alcohólica, capacidad, origen del producto, fecha de envasado y lote de producción).

Con esta medida, el SAT brinda certeza a los consumidores al tiempo que garantiza el pago correcto de las contribuciones en beneficio del desarrollo y bienestar de México.

**LLAMAN A RECABAR MÁS IMPUESTOS DE ALCOHOL**

Ante un escenario en el que Latinoamérica mantiene altos niveles de pobreza, informalidad y porcentajes inflacionarios que afectan a la población, la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dijo que los gobiernos de la región deben de mejorar sus esquemas para recabar impuestos vía gravámenes al alcohol, tabaco y bebidas azucaradas.

Así como analizar los subsidios a combustibles fósiles, impuesto a la propiedad, así como realizar una simplificación de trámites tributarios, entre otras acciones.

Añadió que otra de las propuestas que ha hecho la OCDE es incrementar el predial o impuesto a la propiedad, ya que en promedio en la región representó el 0.4% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región en el 2022 y en países de la organización ello significó el 1%.

Debe también “simplificarse el proceso de recaudación, asegurar la eficiencia administrativa, promover la recolección justa de impuestos es crucial para mejorar la recolección y la progresividad”.

Asimismo, hace falta enfocarse en los impuestos a productos que dañen la salud como el alcohol, tabaco y bebidas con azúcar, a fin de crear un fondo que permita reducir las enfermedades que provocan estos productos, cuyos altos costos de atención son de largo plazo.

**EL CONSUMO SE DISPARÓ EN 2024**

El consumo de bebidas alcohólicas en México, un mercado de 3.4 mil millones de dólares para 2024, experimentó un crecimiento sostenido durante 2024. Según un informe elaborado por la compañía NielsenIQ (NIQ), la

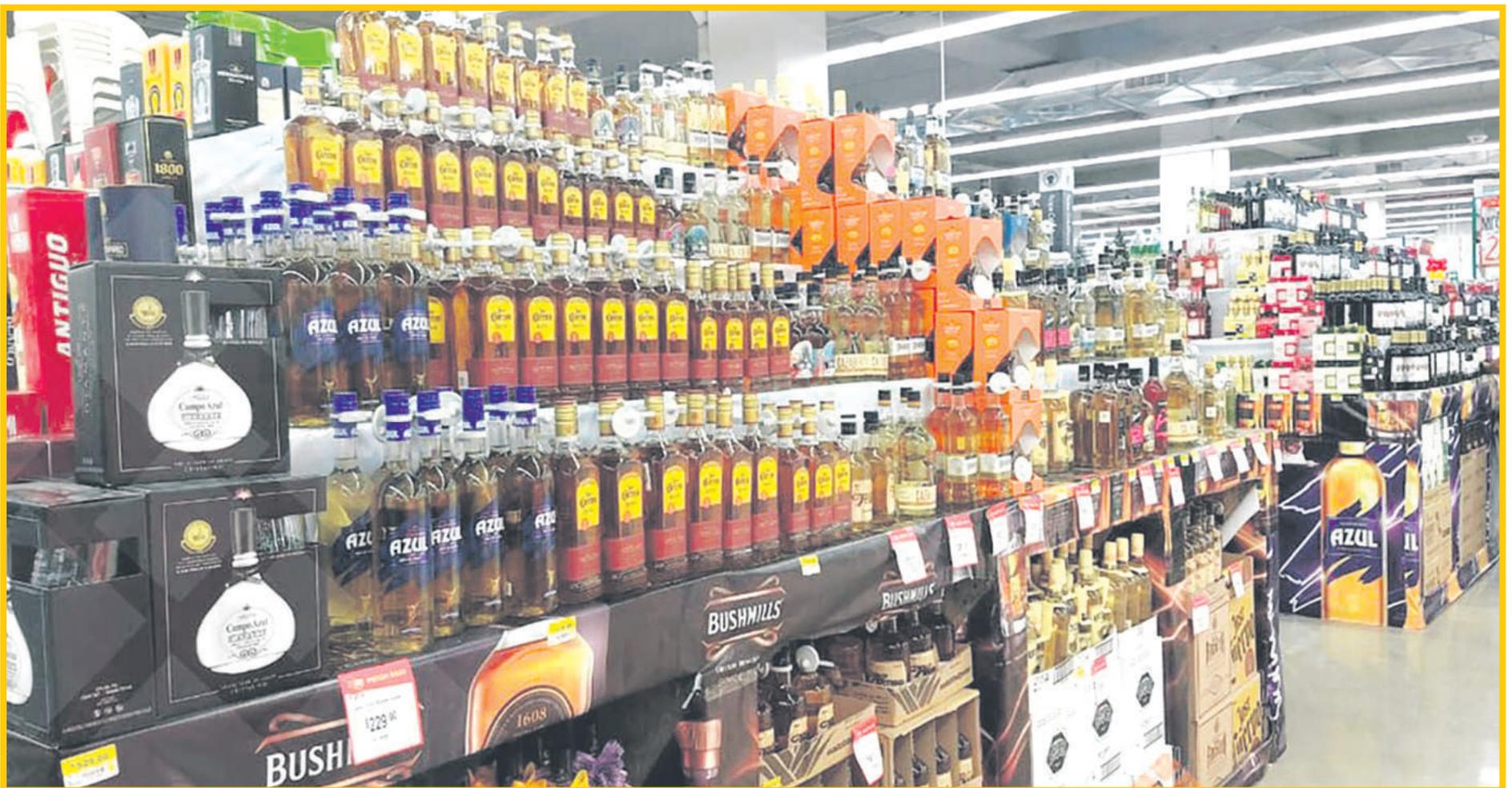
penetración en los hogares fue del 83,5%, la canasta de bebidas alcohólicas tuvo un aumento de 1,5% en comparación con 2023.

Asimismo, este crecimiento está impulsado por la mayor frecuencia de consumo y por una desaceleración en los incrementos de precios, que favoreció a la recuperación del sector en términos de volumen. Una de las bebidas que más aumentó fue la coolers, que se convirtió en la segunda bebida alcohólica más popular después de la cerveza, alcanzando un 34,9% de los hogares mexicanos.

Los coolers, incluyen premezclados y seltzers y se destaca por la accesibilidad económica, con un precio promedio de 29 pesos por unidad, convirtiéndola en la bebida con más consumo. El cambio en las preferencias refleja una tendencia hacia las bebidas de baja graduación alcohólica, como coolers y vinos de mesa, esto demuestra un cambio en los hábitos de consumo.

Por su parte, Raquel Jiménez, Líder de Customer Success de NIQ México, indicó, “los tamaños pequeños y los puntos de precio bajo son más importantes que nunca para el consumidor que busca más valor por su dinero”.

A pesar de la creciente popularidad de los coolers, la cerveza y el tequila siguen siendo las bebidas más importantes en México. El tequila, en particular, ganó terreno entre los niveles socioeconómicos altos, con el segmento de tequila blanco mostrando un crecimiento de dos dígitos en contraste con la contracción de los reposados.



México se ubica en el quinto lugar entre 50 países con las tasas de impuestos más altas aplicadas a bebidas alcohólicas.

## Dirección de Gestión Social

# Organizan una colecta de juguetes para niños vulnerables en Cancún

- Se invita a todas y todos los cancenenses a dar un poco de amor este 5 de enero

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún. - Con la finalidad de llevar alegría, amor y felicidad a niñas y niños de las familias más vulnerables, el gobierno de Benito Juárez, a través de la Dirección de Gestión Social, invita a las y los cancenenses a donar juguetes para que sean entregados en la celebración del Día de Reyes.

Los juguetes donados tienen que ser nuevos o usados en buen estado, que no sean bélicos y que no usen baterías. El centro de acopio estará ubicado en las oficinas de la Dirección de Gestión Social, en la Av. Tulum No. 5, Supermanzana 5, manzana 11, a un costado del Palacio Municipal.

La dependencia recibirá todos los juguetes hasta el 05 de enero del 2025, en un horario de 09:00 a

16:00 horas de lunes a viernes, con el fin de dar felicidad a los más pequeños de la familia.

Por lo que se invita a todas y todos los cancenenses a dar un poco de amor este próximo 5 de enero. Para mayor información, comunicarse al número telefónico 999 888 12800 ext. 9200.

Recibir un juguete en el Día de Reyes tiene un impacto significativo en la vida de los niños en situaciones vulnerables, les puede brindar alegría y esperanza cuando viven en condiciones difíciles. Este pequeño gesto les ofrece un momento de felicidad y les ayuda a sentirse especiales.

Para muchos niños, un juguete representa mucho más que un objeto; es un símbolo de cariño y consideración. Esto puede mejorar su autoestima y hacerles sentir valorados.



**Para muchos niños** un juguete representa mucho más que un objeto; es un símbolo de cariño y consideración.



**ASESORÍA GRATUITA**

**Lic. Francisco Oscar  
Lechón Ruíz**  
Notario Público Titular

notariadiez\_lechon@hotmail.com  
8846598 / 8846594

[www.notaria10cancun.com](http://www.notaria10cancun.com)

Calle Rosas número 22,  
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500  
Cancún, Quintana Roo

## SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,  
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,  
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,  
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,  
SUGESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,  
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES  
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

**¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?**

**SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10**

**A SU SERVICIO DESDE 1987**

# Viene una mayor represión contra la migración irregular

## Donald Trump insiste en que usará al ejército para deportaciones masivas

- Para el republicano, el ingreso de extranjeros sin documentos equivale a una invasión

Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, ratificó en una entrevista con la revista *Time* que usará al ejército con todo el rigor de la ley para apoyar su estrategia de deportación masivas, pues para el republicano el ingreso de extranjeros sin documentos equivale a una invasión que debe ser detenida.

El republicano ha prometido una amplia represión de la migración irregular, incluidas deportaciones masivas, para lo cual planea usar recursos del gobierno federal y declarar una emergencia nacional con el fin de desbloquear fondos.

Tanto el gobierno republicano como el demócrata han usado tropas de la Guardia Nacional en coadyuvancia con la Patrulla Fronteriza, pero no se han utilizado para realizar detenciones de indocumentados. El futuro gobierno de Trump proyecta comisionar a los militares en un papel de apoyo similar, sostuvo el zar fronterizo entrante, Tom Homan.

Trump no descartó la construcción de centros de detención con fines de deportación, pero comentó que su administración tendría el objetivo de regresarlos de manera rápida, limitando la necesidad de infraestructura extra. No los quiero sentados en campamentos durante los próximos 20 años. Los quiero fuera del país y sus naciones tienen que aceptarlos de vuelta, explicó.

### PREVENIR DETENCIÓN DE MIGRANTES, INCLUSO, EN BODAS, FUNERALES Y HOSPITALES

De acuerdo a reportes de medios estadounidenses, Donald Trump planea dejar que agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) entren hasta en bodas, funerales y hospitales, como parte de su plan de deportación masiva.

NBC News reportó que el republicano contempla rescindir una política que evita que los oficiales migratorios arresten a indocumentados en los llamados lugares sensibles, incluidos lugares de culto, escuelas y hospitales o eventos como funerales, bodas y manifestaciones públicas sin la aprobación de los superiores.

La medida tendría como objetivo aumentar la autoridad del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) para arrestar mi-



**Donald Trump ratificó**, en una entrevista con la revista *Time*, que usará al ejército con todo el rigor de la ley para apoyar su estrategia de deportación masiva, pues para el republicano el ingreso de extranjeros sin documentos equivale a una invasión.

grantes en todo el país y su velocidad para hacerlo, indicó el medio.

El medio también destacó que “aunque el cambio tendría implicaciones más amplias, podría significar el fin de la historia de personas que han buscado protección contra la deportación, a veces durante años, al vivir en lugares sensibles como iglesias”.

“La aplicación de las leyes de inmigración siempre ha requerido un equilibrio. En el pasado, los presidentes de ambos partidos han reconocido que el mero hecho de que pueda ser legal realizar arrestos en hospitales y escuelas no significa que sea una política pública humana o sensata”, dijo Lee Gelernt, abogado de la Unión Estadounidense por

las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés).

Sólo a los agentes del ICE se les ha permitido ingresar a lugares sensibles para realizar arrestos bajo ciertas condiciones, incluyendo un problema de seguridad nacional o terrorismo, el arresto de un delincuente considerado peligroso o si había un riesgo inminente de muerte o daño físico a una persona o propiedad o la preocupación de que la evidencia en una investigación criminal fuera destruida, reportó NBC News.

“Muchas iglesias y comunidades religiosas están muy preocupadas por la posibilidad de una reacción violenta”, dijo un diácono de una iglesia de Arizona que ha servido como santuario para inmigrantes en el pasado.

Un ex funcionario del Departamento de Seguridad Nacional dijo que cambiar la política de lugares sensibles podría ser una buena noticia para algunos agentes que se han sentido obstaculizados por las restricciones sobre dónde pueden operar y sintieron que la política fue “abusada” por personas buscadas en el pasado, indicó NBC News.

**Donald Trump no descartó la construcción de centros de detención con fines de deportación, pero comentó que su administración tendría el objetivo de regresarlos de manera rápida, limitando la necesidad de infraestructura extra. “No los quiero sentados en campamentos durante los próximos 20 años. Los quiero fuera del país”, explicó.**

RESTAURANTE  
**Flor de Lis**  
COMIDA MEXICANA  
TAMALES Y ADOLE

**VEN Y DISFRUTA**  
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,  
NUESTRA DELICIOSA COMIDA  
TRADICIONAL MEXICANA

CONÓCE NUESTRAS SUCURSALES:

<b>AV. TULÚM</b> AVENIDA TULUM, MANZANA 3, LOTE 1, LOCAL 1B, 1C Y 1D, SM 15-A	<b>AV. CUMBRES</b> SMZ 310, M109, L2, LOC 3, EDIF CUMBRES SKY CUMBRES
 998 184 20 74	 998 870 32 97

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES:

# HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya



**ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**

Tu mente no estará muy centrada hoy; tendrás muchas cosas en las que pensar.



**TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**

Tu jornada laboral se desarrollará con tranquilidad. Con tu pareja, pasarás un día estupendo.



**GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**

Te sentirás mucho más relajado-a en lo mental; tendrás un buen equilibrio emocional.



**CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**

Te guiarás por la lógica y tendrás todas las cosas en cuenta sin dejar nada al azar.



**LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**

Necesitarás organizar bien el tiempo para poder realizar todas las actividades previstas.



**VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**

Te vendría bien comenzar el día realizando ejercicio físico para soltar adrenalina.



**LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**

El contacto con las amistades será primordial; pasarás la mayor parte del tiempo ideando.



**ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**

Alguna circunstancia ajena hoy te crispará los nervios, por eso actuarás guiado-a por el impulso.



**SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**

La confusión en el plano emocional podría conducirte a decisiones equivocadas.



**CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**

Sé prudente y evita los conflictos, porque podrían abundar, en el terreno familiar.



**ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**

El día de hoy será mucho más favorable y ameno alejado de tu círculo habitual.



**PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**

Tus amistades podrán ayudarte a olvidar temporalmente los problemas que tienes.

**¿Sabías que en un día como hoy...?**



**1989.-** Se emitió el primer episodio de la serie animada creada por Matt Groening, "Los Simpson", que se trató de un especial navideño en el que la familia adopta a su mascota "Ayudante de Santa" o "Huesos" como también se le conoce a su perro.

**San Judas Tadeo**

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



**Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)**



**Oración al Niño de Atocha**

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

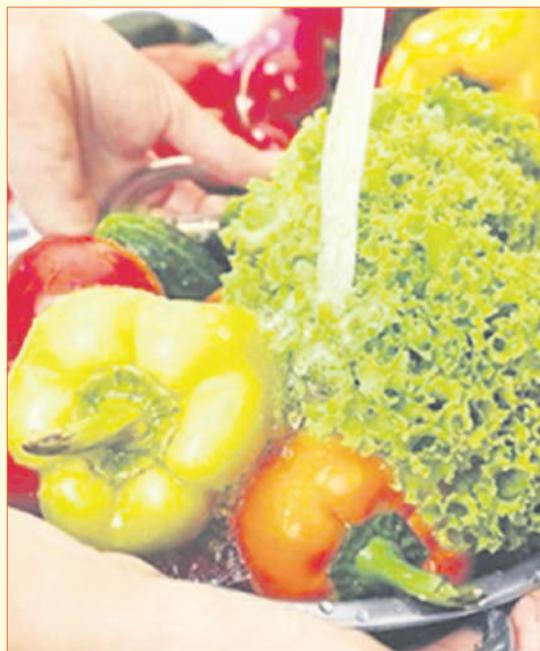
**Sopa de letras: Música**

E I F M H F O C S Z N C S A R  
W N N R E M T E S J J E K R E  
D S N S T L D C T T N C B T N  
N P N I T R O J B T P O R E O  
Z I R O O R M D I Y V M C L P  
N R S C I T U M I Y P P C H M  
Z A A O V C I M G A L A Z Q O  
Z C H S S E I Z E L J S E L C  
M I I U N R C T Q N L A I Q N  
S O O T I Y E F E D T R O K P  
X N O W T S G V Y P I O T P F  
A R M O N I A I B C E N S C Y  
N J A C I S U M A G O R M I G  
O L L I B I R T S E M O T Z O  
S I M P F L R R F V K B O M U

- ACORDES
- ARMONIA
- COMPAS
- COMPONER
- ESTRIBILLO
- INSPIRACION
- INSTRUMENTOS
- LETRA
- LIRICA
- MELODIA
- MUSICA
- REPETICION
- RITMO
- SENTIMIENTOS
- VERSOS

**Consejos**

**Desinfecta correctamente las verduras**



Lávate las manos antes de manipularlas. El primer paso que tenemos que llevar a cabo siempre que manipulemos alimentos es lavarnos las manos.

Desinfecta la pieza entera. No esperes a partir o pelar la fruta o la verdura para lavarla, hazlo con la pieza entera. De esta forma evitas que los patógenos que se encuentren en la superficie lleguen hasta el interior del alimento.

Sumerge las frutas y verduras. Un lavado rápido y superficial no es suficiente para desinfectar adecuadamente las frutas y verduras. Utiliza un barreño limpio y llénalo de agua para sumergirlas, y si lo deseas frótalas con un paño, cepillo o esponja libre de jabones.

Desinfecta con vinagre. Lavar las frutas y verduras solo con agua no es suficiente. Uno de los productos que puedes utilizar para la desinfectar es el vinagre blanco.

\*\*\* Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: [diario\\_imagen@yahoo.com.mx](mailto:diario_imagen@yahoo.com.mx) y al día siguiente publicaremos las respuestas.

**TIP ASTRAL**



**VERDE.** Según el Feng Shui, el verde es un color sedante que simboliza la estabilidad, la esperanza y la fecundidad. Nos hace sentirnos tranquilos y funciona contra el insomnio, la fatiga, los dolores de cabeza y los nervios porque disminuye la presión sanguínea y baja el ritmo cardíaco.

**SOPA DE LETRAS**

E I F M H F O C S Z N C S A R  
W N N R E M T E S J J E K R E  
D S N S T L D C T T N C B T N  
N P N I T R O J B T P O R E O  
Z I R O O R M D I Y V M C L P  
N R S C I T U M I Y P P C H M  
Z A A O V C I M G A L A Z Q O  
Z C H S S E I Z E L J S E L C  
M I I U N R C T Q N L A I Q N  
S O O T I Y E F E D T R O K P  
X N O W T S G V Y P I O T P F  
A R M O N I A I B C E N S C Y  
N J A C I S U M A G O R M I G  
O L L I B I R T S E M O T Z O  
S I M P F L R R F V K B O M U

**Solución**



**CANCÚN-SALINA CRUZ**

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo

Exclusivo en [ado.com.mx](http://ado.com.mx) y [ado móvil](http://ado.móvil)




**EL SEÑOR DE LOS POLLOS A LA LEÑA**

**A la leña y con el mejor sabor..!**

**Pedidos a domicilio: Tel.: 998 1958 8971**

**TAMBIÉN ESTAMOS EN LA**

# WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

## DIARIOIMAGEN

Quintana Roo




Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

[www.diarioimagenqroo.mx](http://www.diarioimagenqroo.mx)



**¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!**

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.

**Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.**

**GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.**

LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.

ESCRIBENOS: [denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx](mailto:denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx)

VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.